

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 4624/15

Res. 2021/15

ACTA N° 35, de fecha 9 de diciembre de 2015.

VISTO: La Resolución N° 1153/15 del Consejo de Educación Técnico-Profesional de fecha 20 de agosto de 2015, Acta N° 19;

RESULTANDO: que por el citado acto administrativo se aprobó la realización de un Llamado a Aspiraciones a efectos de integrar un Registro de Aspirantes Docentes para cubrir Cargos de Profesor Agrario Nivel Superior con carácter Interinos y/o Suplentes, con 40 horas semanales de labor para el departamento de Maldonado;

CONSIDERANDO: que el Tribunal evaluó los Méritos y realizó las entrevistas de 6 (seis) Aspirantes, según Acta que luce a fs. 16;

ATENTO: a lo expuesto;

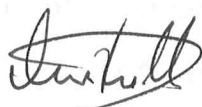
EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Homologar el siguiente Orden de Prelación:

N°	Apellidos y Nombres	C.I.	Puntaje Final
1	MINETTI LÓPEZ, Sergio Luis	1.741.003-2	74,10
2	NOGUEZ TEJERA, Manuel Alfredo	4.553.904-6	56,60
3	NAUAR TEMPONI, María Matilde	3.266.883-2	52,40
4	SALAZAR TABOADA, Néstor Agustín	3.219.826-7	49,38
5	FERNÁNDEZ BOGA, Miriam Edith	1.725.663-8	48,90
6	PEREIRA de MELLO, Vanesa	4.704.600-5	40,30

2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación y notificación a través de la página web al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional. Cumplido, siga a la Dirección del Programa de Gestión Humana (Departamento de Selección y Promoción - Sección Concursos), a sus efectos.


Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ
Directora General



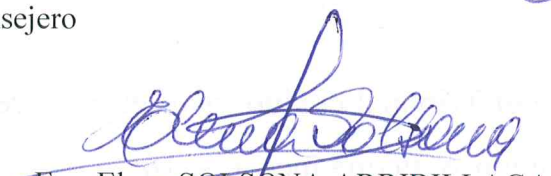
Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO

Consejero



Mtro. Téc. César GONZÁLEZ SALDIVIA

Consejero


Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA
Secretaria General

NC/as

